ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

L.P.N – S.B.E N° 09/2011
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 04 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Comité de Evaluación, siendo los miembros el **Dr. Julio César Manzur Caffarena** (Director General) Presidente, el **Lic. Carlos Ramírez Bauzá** (Director Administrativo) Miembro, la **Lic. Elizabeth Ferreira** (Directora Técnica) Miembro, la **Lic. Isabel Troche Aranda** (Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones) Miembro, el **Abog. René Mieres** (Asesor Jurídico) Miembro, el **Sr. Gustavo Jara** (Jefe de Adjudicaciones) Miembro y el **Sr. Arturo Guillén** (Jefe de Programación y Gestión) Miembro Certificado (Resolución DNCP N°1285/09), designados por Resolución N° 89/11 de fecha 28 de noviembre de 2011, y, a los efectos de proceder al estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación Publica Nacional SBE N° 09/2011 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"- Plurianual por el procedimiento del Sistema Subasta a la Baja Electrónica, llevada a cabo por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas, así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan a continuación:
Resolución D.G.S. N° 89/11 de fecha 28 de noviembre de 2011, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO SBE N° 09/2011, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL,Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN".-**

1. Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, recibido mesa de entrada N° 17.591 y Expediente N° 373.335 de fecha 29 de noviembre de 2011.----------

2. El llamado a la presente Licitación fue publicado por medio de prensa escrita los días viernes 02, sábado 03 y domingo 04 de diciembre de 2011.----------

3. La etapa competitiva fue realizada en fecha 16 de diciembre de 2011, a las 09:00 horas, conforme consta en el acta de sesión pública virtual SBE ID N° 227.381, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

4. En fecha 09 de diciembre de 2011, a raíz de las consultas de potenciales oferentes vía web, fueron contestadas de la siguiente manera:

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA

René Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 09/2011
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

1° Consulta: constancia de no adeudar aporte obrero patronal. Pregunta: nuestra empresa se halla registrada en estado temporal inactivo por lo que no nos pueden dar el certificado solicitado según constancia del IPS. Es suficiente instrumento la mencionada constancia pues al estar inactivo no poseemos funcionarios inscriptos y por consiguiente no adeudamos cuenta alguna.----------
Respuesta: La finalidad del documento solicitado es tener certeza, de que la empresa o el oferente, no posee deuda o esté en mora con el Seguro Social.----------
2° Consulta: Adj Constancia I.P.S.----------
Respuesta: La presente consulta fue respondida por esta Convocante en la Consulta 1.-------
3° Consulta: De forma a optimizar la Gestión Financiera Administrativa y la entrega del producto el plazo de entrega no podría ser de 30 días?----------
Respuesta: Se mantienen los plazos de entrega del PBC por prudencia administrativa y previsibilidad.----------
4° Consulta: en caso de presentación de un producto nuevo el certificado de eficacia expedida por la autoridad sanitaria de control de vectores del país de origen o donde se haya utilizado, debe ir acompañado de los trabajos publicados en la pág. 14 ítem 2,5 para salvaguarda de la eficacia del uso del mismo y protección del medio ambiente.----------
Respuesta: Se mantiene lo estipulado en el PBC en base a los análisis técnicos realizados por esta Convocante.----------

5. Atendiendo a lo establecido en la Sección I- Calendario de eventos y datos de la subasta del PBC y en concordancia al Art. 24 de la Ley 2051/03 y del Art. 3 del Decreto 5517/10, posterior a la recepción de los documentos sustanciales y no sustanciales de los oferentes: **CONFORT TRADING S.A. e INDUCLOR S.R.L.,** se realizó el acto público de apertura conforme el acta de apertura N° 59/2011 de fecha 19 de diciembre del corriente, en el cual se deja que se ha presentado o ha participado del presente acto: el Sr. Jorge Durán participante por la firma **"INDUCLOR S.R.L."** y además consta que los oferentes ganadores de la competencia: **"CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L."** presentaron sus respectivas documentaciones componentes de sus ofertas en un sobre cerrado. Seguidamente se procedió a la apertura y verificación meramente cuantitativa de los mencionados sobres en su totalidad.----------

6. Según Dictamen del Dpto.de Asesoría Jurídica del Senepa N° 77/11 de fecha 21 de diciembre de 2011, que forma parte integral del presente acta, en relación al examen de las documentaciones, las cuales forman parte de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública SBE N° 09/2011, por los oferentes: **CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L.**, de las cuales se desprende lo siguiente:

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Cantero
Director General
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

Asesor Jurídico del SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 09/2011
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

DOCUMENTOS SUSTANCIALES
En cuanto a las firmas **CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L. CUMPLEN** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales y se adecuan con fidelidad a los requerimientos del PBC y los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES
En cuanto a las firmas **CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L. CUMPLEN** en su totalidad con la presentación de las documentaciones no sustanciales y se adecuan con fidelidad a los requerimientos del PBC y los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

7. Según Memorando N°20/2011 de fecha 19 de diciembre de 2011, de la Srta. María José Re, que forma parte integral del presente acta, **ANÁLISIS DE RATIOS**, informa por medio del Estudio de la Situación Económico Financiera, que las empresas: **CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L., CUMPLEN** con los Ratios Financieros de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, conforme a lo solicitado en el PBC.----------

8. La Unidad Operativa de Contrataciones N°04 remitió el Memorándum N° 488/2011 de fecha 19 de diciembre de 2011 solicitando a la Dirección Administrativa la evaluación técnica y el dictamen jurídico de las ofertas, recibiéndose en la misma fecha la providencia de la dependencia solicitante "Dirección Técnica del SENEPA", en donde se manifiesta que ambas empresas: **CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L. CUMPLEN** con lo requerido, las cuales forman parte del presente acta.----------

9. El Anexo 02-08 del Cuadro Comparativo de precios unitarios donde constan los precios referenciales y la variación porcentual entre el precio referencial y precio ofertado según lo dispuesto en la Circular D.G.A.J. del M.S.P.B.S. N°1 (Uno) de fecha 22/04/10, los cuales forman parte integral del presente Acta.----------

10. Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 3370/2011, la presente Licitación Pública SBE N°09/2011"Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"- Plurianual dispone de respaldo Presupuestario para una eventual adjudicación.----------

11. El Comité procedió a verificar el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas ni contratar, no encontrándose en el mismo ninguno de los oferentes del presente llamado.----------

Además recomienda verificar el Registro de inhabilitados por la DNCP al momento de la eventual suscripción del contrato.----------

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA

René Mi... Abogado Asesor Jurídico del SENEPA

Arturo Guillen Programación y Gestion UOC SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda Jefa Unidad Operativa de Contrataciones SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Cattarena Director General SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira Asesora Técnica SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauzá Director Administrativo SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 09/2011
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

12. Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, que forma parte del presente Acta, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 09/2011 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"- Plurianual por el procedimiento de la Subasta a la Baja Electrónica conforme al PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: CONFORT TRADING S.A.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	PERMETRINA SOLUCION 10%	7.000	LITROS	DEPE	ARGENTINA	140.000	980.000.000
						TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)	*980.000.000*

La suma total adjudicada a la empresa **CONFORT TRADING S.A.** asciende a un monto total de **Gs. 980.000.000** (Guaraníes novecientos ochenta millones).----------

EMPRESA ADJUDICADA: INDUCLOR S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	TEMEPHOS 1%	8.000	KILOGRAMOS	TEMEPHOS FERSOL	BRASILERA	44.500	356.000.000
						TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)	356.000.000

La suma total adjudicada a la empresa **INDUCLOR S.R.L.** asciende a un monto total de **Gs. 356.000.000** (Guaraníes trescientos cincuenta y seis millones).----------

La presente adjudicación asciende a la suma de **Gs. 1.336.000.000** (Guaraníes un mil trescientos treinta y seis millones), que será financiado con cargo al Presupuesto del Año 2.011 hasta la suma del anticipo correspondiente y el saldo restante estará sujeto a la Aprobación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2.012.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, se confecciona el presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, a objeto del registro de

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Guillen
Programación y Gestión UOC
SENEPA

Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Benítez
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Cattarena
Director General
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 09/2011
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

las actuaciones y las recomendaciones del Comité de Evaluación y refrendado por todos sus miembros.----------

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Miembro del Comité

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
Presidente del Comité

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
Miembro del Comité

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa de la UOC
Miembro del Comité

Abog. René O. Mieres
Asesor Jurídico
Miembro del Comité

Sr. Arturo Guillén
Jefe de Programación
Miembro del Comité

Sr. Gustavo Jara
Jefe de Adjudicaciones
Miembro del Comité

DICTAMEN Nº 77/11

Recibido Por:

A : DR. **JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA**
Director General del SENEPA.

DE : ABOG. **RENE O. MIERES ROMERO**
Asesor Jurídico del SENEPA.

REF. : **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE OFERTAS.**
LPN-SBE Nº 09/2011 – Adquisición de Insecticidas y Fumigantes – Plurianual-.
MEMORANDUM Nº 488/2011

FECHA : 21 de Diciembre de 2011

En relación a la documentación integrante de la oferta de los Oferentes CONFORT TRADING S.A. e INDUCLOR S.R.L. en el marco de la Licitación de Referencia, a efecto del Análisis de los documentos, cuyo detalle obra en el cuadro adjunto, se encuentra que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:
En relación a la documentación sustancial, los Oferentes CONFORT TRADING S.A. e INDUCLOR S.R.L. **cumplen.**

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:
En relación a la documentación no sustancial, los Oferentes CONFORT TRADING S.A e INDUCLOR S.R.L. **cumplen**.

Por ende, se recomienda la adjudicación a los oferentes /ofertas ya que se adecuan con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051 y sus concordantes.

Salvo mejor parecer de los demás Miembros del Comité de Evaluación y de esa Dirección General en su carácter de Presidente del citado Comité. Es mi Dictamen.--

Lic. Carlos [illegible] Bauza
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Arand
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

SENEPA-DIRECCION GENERAL
MESA DE ENTRADA Nº 3807
FECHA: 21/dic/11 HORA: 9:00
Olga

A D. Administrativa

21/12/11

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

LPN SBE Nº 09/2011 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGADORES.		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	***EMPRESAS OFERENTES***	
	CONFORT TRADING SA	***INDUCLOR S.R.L.***
FORMULARIO DE LA OFERTA	C	C
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	C	C
PODER	C	C
DD.JJ. ART. 40-20	C	C
DOCUMENTOS SOCIETARIOS	C	C
COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD CIVIL	C	C
COPIA DE CEDULA TRIBUTARIA	C	C
DD.JJ. DERECHOS DEL MENOR	C	C
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/ I.V.A.	C	C
AUTORIZACION DEL FABRICANTE	C	C
BALANCE 2008/ 2009/ 2010.	C	C
COPIAS DE CONTRATO 2008/ 2009/ 2010.	C	C

REFERENCIA: C= CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • ASESORIA JURIDICA • SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

MEMORANDUM Nº 488/2011

A : LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZÁ, Director Administrativo
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DE : LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, Jefa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ASUNTO : **SOLICITAR EVALUACIÓN TÉCNICA Y DICTAMEN JURÍDICO EN EL MARCO DE LA APERTURA DE LA LPN SBE Nº 09/2011- "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL**

FECHA : 19 DE DICIEMBRE DE 2.011

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar la evaluación técnica y dictamen jurídico de las ofertas presentadas por las firmas: **"CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L."**, correspondientes a la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 09/2011 "Adquisición de Insecticidas y Fumigantes"- Plurianual.**

SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL: 01 (Un) Bibliorato

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Pedido realizado por la dependencia solicitante.
- Cuadro de Especificaciones Técnicas.
- Acta de Apertura de ofertas.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Análisis de los ratios financieros.
- Ofertas de las Firmas: **"CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L."**
- Sipe de las firmas: **"CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L."**
- Lista de inhabilitados de la DNCP.

Atentamente,

****

SENEPA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 6833 | Hora: 15:02 hs | Fecha: 19/12/11
Recibido por:

Lic. Carlos Ramírez Bauza
Director Administrativo
SENEPA

A Dirección Administrativa
Ambas ofertas cumplen con lo requerido

SENEPA
DIRECCION TECNICA
Nº 5473
20 DEC 2011

Lic. Elizabeth Ferreira
Técnica

A Asesoría Jurídica

Lic. Carlos Ramírez Bauza
Director Administrativo
SENEPA

MEMORANDUM Nº 20/2.011

A : **LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, JEFA**
DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **SRTA. MARÍA JOSÉ RE, ENCARGADA**
SECCIÓN LICITACIONES Y ADJUDICACIONES

ASUNTO : **INFORME DE RATIOS FINANCIEROS DE LA LPN SBE Nº 09/2.011–"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL**

FECHA : 19 de diciembre de 2.011

Me dirijo a usted, a fin de remitirle los Índices Financieros de las empresas: **"CONFORT TRADING S.A. E INDUCLOR S.R.L."** en el marco del llamado: **LPN SBE Nº 092011 – "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL.**

Se procedió a calificar a las empresas mencionadas más arriba de acuerdo a los coeficientes obtenidos de los **Balances: (2008-2009-2010),** y de acuerdo a los parámetros establecidos en el P.B.C.

RESUMEN: ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS:

	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
EMPRESAS	CUMPLE	NO CUMPLE	
"CONFORT TRADING S.A."	X		Ninguna
"INDUCLOR S.R.L."	X		Ninguna

Atentamente,

Adjunto:
*Cálculo de los Ratios Financieros

Unidad Operativa de Contrataci... SENEPA
RECIBIDO: Blanca
FECHA: 19 DIC 2011
HORA: 15:40 hs. MESA DE 1.232

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 09/2.011 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 1 - "CONFORT TRADING S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (2008-2009-2010)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS (2008-2009-2010)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES)AÑOS (2008-2009-2010) NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	633.069.357	43,482	691.913.804	16,093	966.859.973	96,292	51,956	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	14.559.251		42.993.881		10.040.876			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	14.559.251	0,022	42.993.881	0,061	10.040.876	0,010	0,031	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	665.792.120		709.093.124		976.069.807			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	55.653.997	0,075	10.697.915	0,014	282.095.489	0,382	0,157	CUMPLE
	CAPITAL	738.867.744		738.867.744		738.867.744			

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | 200 PARAGUAY BICENTENARIO | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 09/2011

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE N° 09/2.011 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES"- PLURIANUAL

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA N° 2 - "INDUCLOR S.R.L."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (2008-2009-2010)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS (2008-2009-2010)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES)AÑOS (2008-2009-2010) NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.452.502.045	1,885	1.611.654.650	2,636	1.365.613.419	3,554	2,691	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	770.693.526		611.508.134		384.285.643			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	770.693.526	0,216	611.508.134	0,170	388.401.317	0,104	0,163	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.575.857.397		3.603.803.469		3.723.534.409			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	202.428.014	0,337	143.724.444	0,240	237.231.692	0,395	0,324	CUMPLE
	CAPITAL	600.000.000		600.000.000		600.000.000			

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA